

Villavicencio, 10 de enero de 2024

Doctor

**JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS**

Director Ejecutivo Asociacion Suprdepartamental de Municipios para el Progreso "ASOSUPRO"  
Villavicencio

Respetado Doctor:

Comendidamente presento a su consideración mi nombre para la celebración de un contrato el cual tiene como Objeto: **CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA DIRECCION JURIDICA Y ADMINISTRATIVA.** Por lo que me permito manifestar que me comprometo a realizar las siguientes actividades:

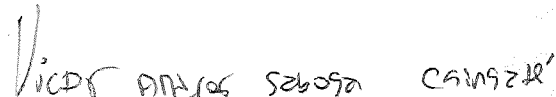
#### **OBLIGACIONES GENERALES:**

1. Desempeñar labores administrativas, como redacción de documentos, oficios, contratos, modificatorios, adendas, memorándum, entre otras.
2. Brindar apoyo jurídico a los documentos elaborados por la dirección jurídica.
3. Apoyo a la revisión de contratos de prestación de servicios.
4. Apoyo a la aprobación de pólizas de garantía.
5. Apoyo a la evaluación jurídica.
6. Apoyo a la elaboración de estudios previos.
7. Cumplir otras labores administrativas que se encomienden.
8. Las demás que la supervisión considere conveniente de acuerdo al objeto del contrato.

A la vez manifiesto bajo la gravedad de juramento que **NO** me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública.

Es importante destacar que mi perfil me permite suplir a necesidades de la asociación suprdepartamental de municipios para el progreso, y cuento con la idoneidad suficiente soportada en mi experiencia con el objeto a contratar, sugiriendo mis honorarios mensuales así: en un (1) pago por la suma **DE UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (1.050.000,00)** y once (11) pagos mensuales por la suma de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS** para un total del contrato equivalente a **DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$17.550.000,00).**

Cordial saludo,

  
VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE

C.C: 1.121.928.572

Cel. 3133105380



# FORMATO ÚNICO

ENTIDAD RECEPTORA

## HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1

### DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Sabogal		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Chingate			NOMBRES Victor Andres	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1121928572				SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/> PAÍS Colombia	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>		NÚMERO 1121928572		D.M. 05		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 29 MES 08 AÑO 1995			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 23B 19B 28			
PAÍS			PAÍS COLOMBIA		DEPTO META	
DEPTO			MUNICIPIO VILLAVICENCIO			
MUNICIPIO			TELÉFONO		EMAIL vaste1@hotmail.com	

2

### FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2012
										<input checked="" type="checkbox"/>				

**EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
ORDENE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)      TL (TECNOLÓGICA)      TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)      UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN)      MG (MAESTRÍA O MAGISTER)      DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	2018	330080

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3108499359			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		09	Mes		11	Año		2023	Día		09	Mes		01	Año		2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO PROFESIONAL DE APOYO O			DEPENDENCIA 01 OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 32 39 11												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD FESTIVAL LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3185663354			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		28	Mes		11	Año		2019	Día		19	Mes		04	Año		2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL RESPONSABLE COMERCIAL			DEPENDENCIA AREA COMERCIAL					DIRECCIÓN CARRERA 34A 18 8 ESTE												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 6086740874			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		16	Mes		01	Año		2018	Día		16	Mes		01	Año		2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO - ASISTENTE JURIDICO			DEPENDENCIA 01 OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 22B 7 6 SUR												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD OFICINA DE ABOGADO LITIGANTE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3115922751			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		30	Mes		07	Año		2016	Día		20	Mes		08	Año		2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO - DEPENDIENTE JUDICIAL			DEPENDENCIA ABOGADA JURIDICA					DIRECCIÓN AVENIDA CALLE 31B ESTE 13B 3 ESTE												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD LITIGANTE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3138812554			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		24	Mes		02	Año		2014	Día		30	Mes		08	Año		2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA DEPENDIENTE JUDICIAL			DEPENDENCIA ABOGADA JUNIOR - DEPENDIENTE					DIRECCIÓN AVENIDA CALLE 23C ESTE 20 28												



# FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

### EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS								
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO								
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO			DIRECCIÓN								

5

### TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
<b>TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA</b>	<b>8</b>	<b>0</b>

6

### FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI    NO    ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento \_\_\_\_\_

*Victor Andres Sabogzi Casingá*

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

\_\_\_\_\_  
Ciudad y fecha

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS





FUNCIÓN PÚBLICA

**FORMULARIO UNICO  
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS  
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA  
PERSONA NATURAL  
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

**1. DECLARACION JURAMENTADA****1.1. DE BIENES Y RENTAS**

YO, victor andres sabogal chingate

IDENTIFICADO CON: C.C. x C.E. T.I. N° 1.121.928.572 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País colombia Departamento meta Municipio villavicencio

Dirección calle 23 N° 18B 28 Teléfonos 3133105380

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Maria Chingate	40.387.788	madre
victor julio sabogal	29.828.740	padre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION x PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$15.200.000</b>

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	ahorros	395-000572-74	villavicencio	\$ 1.400.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
N/A	N/A	N/A

EMPLEADOR O CONTRATANTE



**1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)**

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
N/A	N/A	N/A

**1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES**

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
N/A	N/A

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
N/A	N/A

c) En la actualidad:  SI  NO X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION			N°
	C.C.	C.E.	T.I.	
N/A				N/A

**2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA**

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
CDT	Por medio de la plataforma Bancolombia, es un cdt mensual

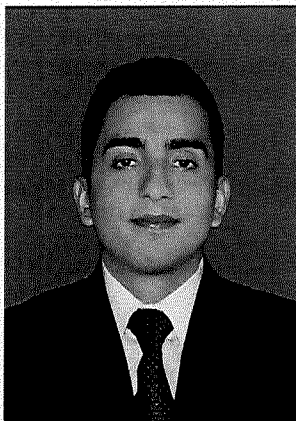
**3. FIRMA**

Vicdy A Seboga Camargo  
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

villavicencio.meta 2/02/2024  
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

## HOJA DE VIDA DE VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE



### DATOS PERSONALES

NOMBRE: *Victor Andrés sabogal Chingate*

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: *1.121.928.572*

FECHA DE NACIMIENTO: *29 de agosto de 1995*

LUGAR DE NACIMIENTO: *Villavicencio/meta*

ESTADO CIVIL: *soltero*

CIUDAD: *Villavicencio*

DIRECCION: *calle 23 N 19 B 28 la macarena*

TELEFONO: *3133105380-3103043952*

E-MAIL: *[vaste1@hotmail.com](mailto:vaste1@hotmail.com)*

### ESTUDIOS ACADEMICOS

ESTUDIOS PRIMARIOS: *Inem Luis López de Mesa sede Catatumbo  
Villavicencio  
2001-2006*

ESTUDIOS SECUNDARIOS: *Inem Luis López de mesa  
Villavicencio  
Promoción 2012*

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS: *Universidad cooperativa de Colombia  
Villavicencio, egresado el 24 de mayo de 2019*



## FORMACIONES ADICIONALES

**Básico en guianza turística y atención al cliente duración 40 horas  
15 de septiembre 2011 al 24 de octubre del 2011.**

**Curso de derechos humanos, ley de víctimas y posconflicto,  
Duración 20 horas, los días 27,29 de marzo de 2014**

**Seminario de derechos humanos duración 8 horas, el día 7 de mayo  
Del 2014.**

**Congreso de derecho procesal duración de 20 horas, los días  
15, 16,17 de mayo de 2014**

**Foro de justicia transicional duración 13 horas, los días 2y 3 de  
Octubre de 2014**

**XII Encuentro regional de semilleros de investigación red  
Colsi, (ponente), los días 23 y 24 de abril de 2015**

**Seminario de cultura tributaria con énfasis en planteamientos  
Jurídicos y tributarios y obligaciones de los contribuyentes del  
Impuesto de industria y comercio en Villavicencio**

**Diplomado de formación política para la paz, del 14 de mayo al 18 de  
Junio de 2016**

**Seminario de la prueba en el código general del proceso, 26 de  
Octubre de 2016**

**Diplomado de construcción de paz local desde la perspectiva de la  
Verdad, la justicia, la reparación y la no repetición (Gestor de paz)**

**Curso contra el lavado de activos y financiación del terrorismo, Duración 20  
horas, 13 de julio de 2018**

**Diplomado en conciliación, arbitraje y resolución de conflictos, Duración 120  
horas, 23 de febrero de 2018, en proceso.**

## REFERENCIAS PERSONALES.

**INGRI LISETH GARZON, psicóloga, teléfono celular: 3125077775**

**JAZMIN VICTORIA SABOGAL**, Médica en la clínica meta, teléfono celular:  
3208856516

### REFERENCIAS LABORALES

**WILLIAM ERNESTO GONZALEZ**, abogado litigante especialista en derecho civil,  
teléfono celular: 3138812554

**LIDA INES GOMEZ SOLERA**, Abogada litigante, especialista en derecho civil, de  
familia, de menores y en conciliación, arbitraje y resolución de conflictos, teléfono  
celular: 310-2 515-792

**UNIVERSIDAD COOPAERATIVA DE COLOMBIA**, número telefónico: 6818850

**CRISTHIAN MIGUEL VILLABONA ROMERO**. Abogado litigante, especialista en  
derecho administrativo y director del consultorio jurídico y centro de conciliación de  
la universidad cooperativa de Colombia, teléfono celular: 313-867-0309

**FESTIVAL LIMITADA**, empresa contratista, en la cual me desempeñe como  
responsable de ruta, realizando labores como manejo de dinero, atención al  
cliente, ventas y manejo de documentos, teléfono: 317 3310 500.

**ASOSUPRO**, asociación del gobierno, en donde me desempeñe como contratista,  
realizando labores de oficina, manejo de herramientas ofimáticas, realización de  
documentos, entre otras, teléfono: 3108499359

*Victor Andres Sabogal Chingate*  
1121928572

**VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE**  
C.C. 1.121.928.572 VICIO



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CÉDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.121.928.572  
 SABOGAL CHINGATE

APELLIDO  
 VICTOR ANDRES

LETRAS  
 VICTOR SABOGAL CH.




FECHA DE NACIMIENTO 29-AGO-1995  
 VILLAVICENCIO  
 (M.T.A.)

ESTADO CIVIL  
 1.71 O+ M  
LIBRE CASADO SOLTERO

18-NOV-2013 VILLAVICENCIO  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADO NACIONAL  
 CARLOS ROYAL SANCHEZ TORRES

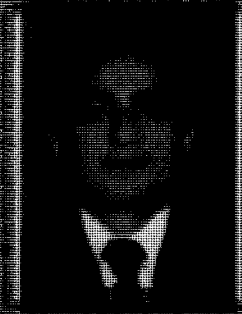


P.02091001.000200959.M.1121.928.572.0131218.0036253650A.1.41290967



# REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES  
VICTOR ANDRES

PRESIDENTE CONSEJO  
SUPERIOR DE LA JUDICATURA

APELLIDOS  
SABOGAL CHINGATE

MAY ALEJANDRO FLOREZ RODRIGUEZ

*Donde me encuentro*

DIVISION  
CONF. DE LAS RELACIONES

FECHA DE BRASO  
24/09/2019

CONSEJO SECCIONAL  
META

VENIA  
1121824572

FECHA DE CARRERA  
08/07/2010

TARJETA N.  
330000

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO  
Y SE EMITE DE CONFORMIDAD CON LA  
LEY 10 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971  
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA POR  
FAVOR ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA JUDICATURA PARA SU DEPOSITO O





**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE TRANSPORTE**  
**LICENCIA DE CONDUCCIÓN**

**No. 1121928572**

**NOMBRE**

**VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE**

**FECHA DE NACIMIENTO**

**29-08-1995**

**SANGRE/RH**

**O+**

**FECHA DE EXPEDICIÓN**

**26-07-2023**

**RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR**

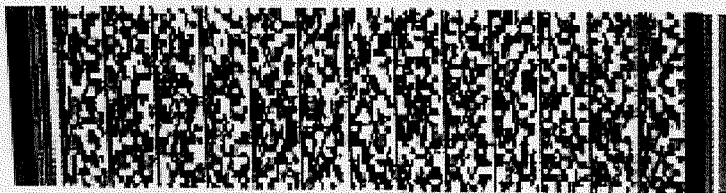
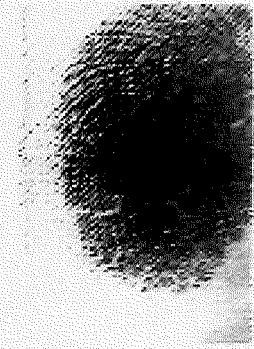


**ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR**

**STRIA TTOyTTE MCPAL VILLAVICENCIO**

**CATEGORIAS AUTORIZADAS**

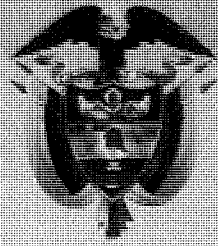
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
<b>A2</b>	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	<b>26-07-2023</b>	<b>PARTICULAR</b>
<b>B1</b>	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	<b>26-07-2023</b>	<b>PARTICULAR</b>
<b>C1</b>	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	<b>26-07-2023</b>	<b>PUBLICO</b>



**ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL**

**LC02005861386**

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR



La República de Colombia  
Secretaría de Educación Municipal  
y en sus sucesores

Institución Educativa

I.N.E.M. "Luis López de Mesa"

Villavicencio - Meta

Creada por el Gobierno Nacional a través del decreto 1362 de 1963,  
y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento  
del Meta según Resolución No. 1162 del 5 de Octubre de 2001

Confiere a:

Victor Andrés Sabogal Chingate

I.I. 950329-19407 de Villavicencio

el Título de

Bachiller Académico

Con Énfasis en: Ciencias Humanas, Políticas y Económicas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de  
Educación Media, según los planes y programas vigentes.

*Yuba del Gaitán*  
Luz María del Ecuador Bastón  
Ruedera (C)

C.C. No. 81.621.173 de Bogotá

**SANDRA DEBISA**

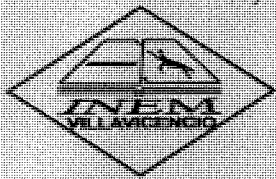
Shirley Álvarez Páez  
Secretaría Académica

C.C. No. 11.100.177 de Villavicencio

Acta de grado No. 165 Protocolo No. 330

Dado en Villavicencio - Meta a 30 de Noviembre de 2002

No registra según la Secretaría de Educación según  
Resolución No. 221 del 6 de Mayo de 1996, y 2439 del 8  
de Diciembre de 1995 del Gobierno Nacional





# Acta de Grado



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
I.N.E.M. "LUIS LÓPEZ DE MESA"  
VILLAVICENCIO - META**

Inscripción S.E. 1113005

DANE: 150001000979

En la ciudad de Villavicencio, a los Treinta (30) días del mes de Noviembre del año 2012, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de UNDECIMO (11) GRADO, la Rectora y la Secretaria Académica en la rectoría del Colegio, Institución creada por el Decreto 1962 del 20 de Noviembre de 1969 en el nivel de Educación Media y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, según Decreto 1085 del 8 de Junio de 1971, Resolución 130 del 23 de Enero de 1978 y por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta, según Resolución 1142 del 5 de octubre de 2001, para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO con énfasis en: ARTES PLÁSTICAS, MÚSICA, CIENCIAS HUMANAS, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS, CIENCIAS NATURALES y BACHILLER TÉCNICO en la especialidad: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA, SALUD HUMANA, CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN Y MERCADEO.

Comprobada la situación Legal y Académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica y Técnica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE

**BACHILLER ACADÉMICO  
CON ENFASIS EN: CIENCIAS HUMANAS, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS**

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

**VÍCTOR ANDRÉS SABOGAL CHINGATE**  
T.I. 950829-19407 de VILLAVICENCIO

Es fiel copia tomada del acta original general No. 155 de fecha 30/11/2012 que consta de 429 estudiantes graduandos, comienzan con nombres y apellidos de **SERGIO AHUMADA ORTIZ** y cierra con nombres y apellidos de **ANGÉLICA VIVIANA YANTEN AREVALO**.

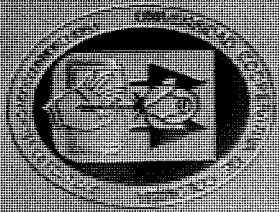
En constancia se firma la presente acta por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 0160 de 1961.

Firmada y sellada

LIC. MARÍA DEL CARMEN GAITÁN  
Rectora (E)  
C.C. No.41.632.173 de Bogotá

SHIRLEY AREIZA VELÁSQUEZ  
Secretaria Académica  
C.C. No.35.260.877 de Villavicencio

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD  
COOPERATIVA DE COLOMBIA

La Universidad Cooperativa de Colombia es una institución de educación superior  
con personería jurídica de interés público, reconocida por el Estado colombiano.  
Creada por la Ley 20 de 1991, modificada por la Ley 1712 de 2014.


En atención a que

**VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE**

con cédula de ciudadanía No. 114198872 de Villavieja  
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos  
por la Universidad, de conformidad con el título de

**ABOGADO**

En conformidad de lo que expone el presente diploma y se firma en  
Villavieja el día 24 de Mayo de 2019

  
Director (A) Sede

  
Rector (e)

  
Victor Andres Sabogal Chingate  
Solicitante del Título

Libro de Registro No. 0031020121 Folio No. 021 Registro No. 0364 Radicado en Villavieja el día 23 de Mayo de 2019

Impreso y distribuido por: Universidad Cooperativa de Colombia

08.07.19

Printed with  
Villavieja





UNIVERSIDAD  
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Decreto Jurídico, Resolución 24171 del 28 de Diciembre de 1991 del Ministerio de Educación Nacional.  
Resolución No. 101 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.  
Resolución No. 1810 del 31 de Julio de 2005, comando del Ministerio de Educación Nacional.

**Acta Individual de Graduación No. 10-1489-2019**

PROGRAMA : DERECHO  
CODIGO SNIES: 8893  
FECHA GRADO: 24 DE MAYO DE 2019  
LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS VILLAVICENCIO

En atención a que VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE con Cédula de Ciudadanía No 1.121.928.572 de Villavicencio cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: ABOGADO.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Villavicencio, mediante acta No 003 en sesión del día 10 de abril de 2019.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDON RANGEL  
Director(a) de Campus: CESAR AUGUSTO PEREZ LONDOÑO  
Decano(a) facultad: ADRIANA MARIA SERRANO CADAVID  
Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Villavicencio el día 24 DE MAYO DE 2019

*Gloria Patricia Rave J*  
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS  
Secretario(a) General

VILLAVICENCIO



# UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Proceso Jurídico, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983, Universidad  
Facultad No. 581 del 7 de Mayo de 1974, Superintendencia Nacional de Enseñanza  
Facultad No. 1450 del 31 de julio de 2002, Ministerio de Educación

NIT: 860029924-7

Vigilada Mineducación

DARC 061  
Villavicencio, 29 de Enero de 2019

## LA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS VILLAVICENCIO

### CERTIFICA QUE:

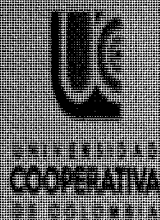
VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE, identificado(a) con documento de identidad No.1121928572 y código estudiantil número 352267, cursó y aprobó en esta Universidad de primero a décimo semestre del programa de DERECHO de acuerdo con el currículo de la Facultad, desde el primer periodo académico de 2013, hasta el segundo periodo académico de 2017. Fecha de terminación de materias 19 de Noviembre de 2017. Durante su permanencia obtuvo un promedio acumulado de cuatro punto sesenta (4.60).

El programa académico DERECHO obtuvo el registro calificado mediante Resolución No 6436 del 25 octubre 2007 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Se expide a solicitud del Interesado(a), debidamente firmado y con sello seco.

SIRLEY YAZMIN CORTÉS ROCHA  
Jefe De Departamento de Admisiones,  
Registro y Control Académico  
Proyecto: Alejandro L





LO MEJOR  
DE TI  
HACIENDO  
LO MEJOR  
POR LOS  
DEMÁS



La Universidad Cooperativa de Colombia  
en cumplimiento al Acuerdo Superior 381 de 2018, Art. 55 otorga

Grado Meritorio a:

**VICTOR ANDRÉS SABOGAL CHINGATE**

C.C. 1.121.928.572

Por haber cursado el plan académico del programa de Derecho en su totalidad en la Universidad Cooperativa de Colombia con un promedio acumulado de 4,6 demostrado un comportamiento disciplinar intachable a lo largo de su proceso de formación.

Dada en Villavicencio a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2019.

Director de Sede

Subdirector Académico y  
de Proyección Institucional

Jefe de Departamento de Admisiones,  
Registro y Control



## EL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

### CERTIFICA

Que VICTOR ANDRÉS SABOGAL CHINGA (E identificado(a) con Tarjeta de Identidad No 95.082.919.407 de Villavicencio, realizó y aprobó el curso de BASICO EN GUIANZA TURISTICA con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobo

A: Aprobó

Se expide en Villavicencio, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por  
EZEQUIEL TARAZONA MURILLO  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

EZEQUIEL TARAZONA MURILLO  
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META  
REGIONAL META

**SENA: Una Organización con Conocimiento**

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número: 955200273699T195082919407E





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
TERRITORIAL META, GUAVIARE, GUAINÍA, VAUPÉS, VICHADA, AMAZONAS

PROSPERIDAD  
PARA TODOS

CERTIFICA QUE:

**VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE**

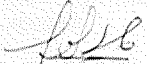
Con documento de identidad No. 1121928572

PARTICIPÓ EN EL CURSO

**DERECHOS HUMANOS, LEY DE VICTIMAS  
Y POSCONFLICTO**

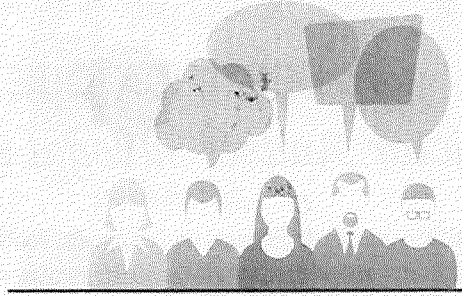
Realizado en Villavicencio, Meta del 27 al 29 de marzo de 2014  
Con una intensidad de 20 horas académicas

Dado en Villavicencio, Meta, el día 4 de abril de 2014

  
ICELA LUCÍA DIAZ CARDENAS  
Director(a) Territorial Meta (E)



## Seminario de Derechos Humanos



Hace constar que **Victor Andrés Sabogal Chíngate**  
asistió al **Seminario de Derechos Humanos** el día 7 de mayo de 2014, con una duración de ocho (8) horas.

Se expide en la ciudad de Villavicencio a los 10 días del mes de Mayo de 2014

  
DR. CESAR AUGUSTO PEREZ LONDONO  
Director Sede Villavicencio

Firman

  
DRA. ADRIANA MARIA SERRANO CADAVID  
Decana Facultad de Derecho

Facultad de Derecho



# ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA PARA LA PAZ



## CERTIFICA QUÉ


*Victor Andrés Sabogal Chingaté*


C.C. 1.121.928.572

Asistió y aprobó la Escuela de Formación Política Para la Paz  
con una intensidad horaria de 30 horas que se llevó a cabo  
del 14 de mayo al 18 de junio de 2016

*Villavicencio, Junio de 2016*

  
**MARCELA AMAYA GARCÍA**  
GOBERNADORA DEL META

  
**CÉSAR PÉREZ LONDOÑO**  
DIRECTOR UNIVERSIDAD  
COOPERATIVA DE COLOMBIA  
SEDE VILLAVICENCIO

  
**JENNY GALVIS REY**  
RESPONSABLE TERRITORIAL PNUD  
META - TOLIMA





# INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL CAPÍTULO VILLAVICENCIO

## CERTIFICADO

Otorgado a:

**VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE**

**1121928572**

Por su participación en el Seminario  
**LA PRUEBA EN EL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO**  
en su condición de ESTUDIANTE

Realizado el 26 de Octubre de 2016, con un total de cuatro (4) horas.

**OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE**  
PRESIDENTE

**CRISTHIAN ALEXANDER PEREZ JIMÉNEZ**  
SECRETARIO GENERAL





**NOSOTROS  
HACEMOS**

**Villavicencio**  
Gobierno de la Ciudad



## La Secretaría de Hacienda del Municipio de Villavicencio


**CERTIFICA QUE:**

*Victor Andres Sabogal Chingate A*

Identificado (a) con C.C. 1121928572

Participó en el seminario de “Cultura Tributaria con énfasis en planteamientos jurídicos tributarios y obligaciones de los contribuyentes del impuesto de industria y comercio en Villavicencio”.

Con una intensidad total de 8 horas

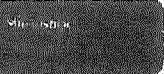
  
**DOLEY FORERO GRACIA**  
Secretaria de Hacienda

  
**HAROLD F. PARRA ORTIZ**  
Conferencista



Villavicencio, 9 de Diciembre de 2014

# FOROS REGIONALES justiciatransicional



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**El Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fundación Horizontes Profesionales certifican que:**

**SABOGAL VICTOR ANDRES**

identificado (a) con C.C.

**1121928572**

Asistió al Foro Regional de Justicia Transicional, realizado en la ciudad de Villavicencio, los días 2 y 3 de octubre de 2014 con una duración de trece (13) horas.

**Miguel Samper Strouss**  
Viceministro de Política Criminal  
y Justicia Restaurativa

**Carlos Alberto Garzón Flórez**  
Director Fundación Horizontes  
Profesionales

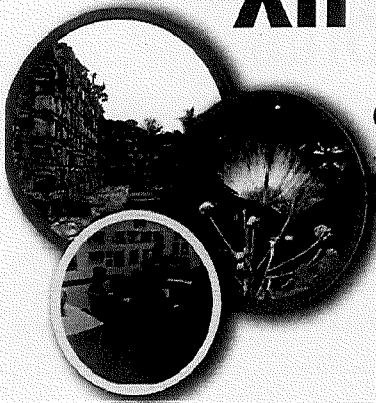
Aliados:



# XII Encuentro Regional

Semilleros de Investigación RedCOLSI Nodo Orinoquia

*Orinoquia: fuente de investigación en pro del desarrollo social y ambiental*



Certifican que

**Víctor Andrés Sabogal Chingate**

Participó en calidad de

**PONENTE**

Participó en el XII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedColsi, realizado en la Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano - Unitrópico, los días 23 y 24 de abril de 2015.

ÓSCAR ANDRÉS RODRÍGUEZ FANDIÑO  
Director de Investigación

BLANCA MARGARITA DÍAZ ORJUELA  
Coordinadora RedCOLSI Nodo Orinoquia





# INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL CAPITULO VILLAVICENCIO

Certifica que:

**VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE**

**C.C 1121928572**

Participó en el

## IV CONGRESO DE DERECHO PROCESAL

En su condición de **ESTUDIANTE**, celebrado en la ciudad de Villavicencio, durante los días 15, 16 y 17 de Mayo de 2014, en el Auditorio Mauricio Dieres Morplastr de la Biblioteca Germán Arciniegas, con una intensidad horaria de 20 horas. El presente Diploma se expide en Villavicencio, a los 17 días del mes de Mayo de 2014.

**OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE**  
*Presidente*

**CRISTHIAN ALEXANDER PEREZ JIMENEZ**  
*Director General del Congreso*

**El Instituto Interamericano de Derechos Humanos  
y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas**


**CERTIFICAN A:**

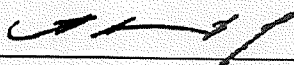
**VICTOR ANDRÉS SABOGAL CHINGATE**

C.C. No. 1121928572

**Como: GESTOR DE PAZ**

Por haber participado en el Diplomado "Construcción de Paz Local desde la Perspectiva de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la no Repetición", con una intensidad de 100 horas.  
Villavicencio, 19 de noviembre de 2016.

  
Juan Ramón Navarrete Monasterio  
Representante en Colombia  
Instituto Interamericano de Derechos Humanos - IIDH

  
Gabriel Bustamante Peña  
Subdirector de Participación  
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas



Universidad Cooperativa  
de Colombia

Certifica que

**Victor Sabogal Chingate**

Aprobó el curso  
**Todos contra el lavado de activos  
y la financiación del terrorismo**

Duración: 20 horas

Jannette Giraldo Pajón  
Oficial de Cumplimiento  
Secretaría General

Angela María Henao/Hernández  
Directora Nacional de  
Gestión Humana

Fecha de expedición  
viernes 13 de julio de 2018





## EL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

### CERTIFICA

Que VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1121928572 de Villavicencio, realizó y aprobó el curso de LIQUIDACIÓN DE NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó  
A: Aprobó

Se expide en Villavicencio, a los once (11) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por  
BERTHA LUCIA RAMIREZ PARRA  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

BERTHA LUCIA RAMIREZ PARRA  
Subdirectora CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META  
REGIONAL META

---



## **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE**

*Con Cedula de Ciudadania No. 1121928572*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**LIQUIDACIÓN DE NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES**

*con una duración de 40 horas*

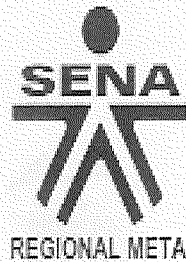
*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los once (11) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)*

Firmado Digitalmente por  
BERTHA LUCÍA RAMIREZ PARRA  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

BERTHA LUCÍA RAMIREZ PARRA  
Subdirectora  
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META  
REGIONAL META

60809304 - 11/07/2019  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9532001919842CC1121928572C.



## **EL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META**

### **CERTIFICA**

Que VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1121928572 de Villavicencio, realizó y aprobó el curso de FUNDAMENTOS BASICOS PARA LA ELABORACIÓN DE NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES. con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Villavicencio, a los veinticinco (25) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por  
BERTHA LUCIA RAMIREZ PARRA  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

**BERTHA LUCIA RAMIREZ PARRA**

Subdirectora CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META  
REGIONAL META





# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE**

*Con Cedula de Ciudadania No. 1121928572*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**FUNDAMENTOS BASICOS PARA LA ELABORACIÓN DE NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES.**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los veinticinco (25) dias del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)*

Firmado Digitalmente por  
BERTHA LUCIA RAMIREZ PARRA  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
Autenticidad del Documento  
Bogota - Colombia

BERTHA LUCIA RAMIREZ PARRA  
Subdirectora  
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META  
REGIONAL META

60840542 - 25/06/2019  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9532001919339CC1121928572C.



UNIVERSIDAD  
COOPERATIVA  
DE COLOMBIA

Certifica que

**VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE**

1121928572

Cumplió con las actividades académicas programadas con una intensidad de 120 horas, por lo cual se expide el presente certificado en calidad de entidad avala para formación en conciliación mediante resolución N° 837 del año 2001 expedida por el Ministerio de Justicia y del Derecho:

**DIPLOMADO CONCILIACIÓN EN DERECHO**

Expedido en Villavicencio, a los 2 días del mes de agosto del año 2019

**CÉSAR AUGUSTO PÉREZ LONDOÑO**  
Director

**SIRLEY YAZMÍN CORTÉS ROCHA**  
Jefe Departamento de Admisiones, Registro y  
Control Académico

Anotado en el folio N° 19 del libro de registro y diplomas N° 10 refrendado en VILLAVICENCIO



**WILLIAM ERNESTO GONZALEZ HERRERA.**

**ABOGADO LITIGANTE**

**Celular: 313-881-2554**

**CERTIFICA QUE:**

El señor VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE identificado con cedula de ciudadanía número 1.121.928.572 de Villavicencio, se desempeñó como mi dependiente judicial mediante la modalidad contractual de prestación de servicios realizando labores, como, derechos de petición, tutelas, elaboración de demandas, consulta de procesos, aunado a ello también desempeño labores de secretaria, en donde puedo dar fe de sus amplios conocimientos, en Word y Excel, iniciando labores el 24 de febrero de 2014 y terminando el 30 de agosto de 2016

Atentamente:

  
WILLIAM ERNESTO GONZALEZ HERRERA

C.C.17.338.119 DE VICIO

T.P.168222 DEL C S DE LA J





*Lida Inés Gómez Solera*

Abogada - Especializada

Villavicencio, 21 de Febrero de 2019.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

**LIDA INÉS GÓMEZ SOLERA**, identificada con la cedula de ciudadanía número 30.777.079 de Turbaco-Bolívar, con tarjeta profesional número 130756 del C.S. de la J. abogada en ejercicio, muy respetuosamente y por medio de la presente manifiesto que el señor **VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.121.928.572 de Villavicencio, se desempeñó como dependiente judicial, iniciando labores el día 30 de julio de 2016 culminándolas el 20 de agosto de 2017, realizando distintas actividades entre ellas, memoriales, derechos de petición, tutelas, recursos de reposición y apelación, demandas ejecutivas, laborales, supervisión de procesos entre otras, además, doy fe de que es una persona responsable, respetuosa y cumplida, que sigue fiel mente las ordenes emanadas.

Atentamente;

LIDA INÉS GÓMEZ SOLERA  
C.C. 30.777.079 de Turbaco-Bolívar  
T.P. 130756 del C.S.J



GH – 018-999

La Dirección Nacional de Gestión Humana de la Universidad Cooperativa de Colombia

NIT. 860029924-7

CERTIFICA

Que el señor(a) **VICTOR ANDRÉS SABOGAL CHINGATE** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1.121.926.572 tiene en la base de datos la siguiente información relacionada con su contrato de trabajo a término fijo, en virtud de los cuales, presta sus servicios en la Universidad Cooperativa de Colombia en la ciudad de Villavicencio:

No. Contrato	FECHA DE INICIO DD/MM/AAAA	FECHA DE TERMINACION DD/MM/AAAA	CARGO U OFICIO	DEPENDENCIA	SALARIO
203541	16/01/2018	16/01/2019	JUDICANTE CONSULTORIO JURÍDICO Y CENTRO DE CONCILIACION	PROGRAMA DE DERECHO	\$781.242

Las siguientes son las funciones desempeñadas:

- ✓ Cumplir los turnos que se les corresponde para atender los casos que le sean asignados.
- ✓ Con la orientación del asesor prestar a los alumnos la orientación complementaria y hacer el control del trabajo por ellos desarrollado.
- ✓ Ejercer el control y revisión personal de los asuntos que sean asignadas a los estudiantes practicantes.
- ✓ Rendir informes sobre los asuntos que se estén tramitando en el Consultorio Jurídico y/o Centro de Conciliación
- ✓ Informar al asesor y por su intermedio al Director cualquier irregularidad que observe en la conducta de los estudiantes que estén bajo su tutoría.
- ✓ Al concluir el periodo académico presentar al Director de Consultorio un informe de las actividades llevadas a cabo por los estudiantes a su cargo.
- ✓ Colaborar en las audiencias de conciliación en las oportunidades que el Centro de Conciliación lo requiera.
- ✓ Previa disposición del asesor, elaborar los requerimientos de los estudiantes bajo su control por virtud del desempeño de sus funciones y las demás que establezca el Director en cumplimiento de las responsabilidades a él asignadas.
- ✓ Apoyar en el manejo del archivo a las auxiliares administrativas.
- ✓ Las demás que siendo de carácter jurídico, le sean asignadas por el Director, Coordinador o profesores asesores.

 <b>Festival Ltda.</b>	<b>FESTIVAL LTDA.</b> <b>NIT. 900226322-2</b>	<b>FR-TH-06-V1</b>
	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>FECHA DE IMPLEMENTACION</b>
	<b>CERTIFICADO LABORAL</b>	<b>08/01/2015</b>

Durante el tiempo que ha laborado se ha caracterizado por ser una persona responsable y cumplidora de sus labores diarias.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en la ciudad de Villavicencio el día 08-ABRIL-2022.



**NIRSA JULIETH CUBILLOS HUERTAS**  
**Coordinadora Talento Humano**

Cra 34A 4A-18 Barrio Rosa Blanca Oriental - Villavicencio  
 Cel. 3185663354 - Fijo 6740193  
 th.festivaltda@gmail.com



2. Concepto  1  3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14523818666



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 2 1 9 2 8 5 7 2

6. DV

5

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 1 2 1 9 2 8 5 7 2

27. Fecha expedición

2 0 1 3, 1 1, 1 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Meta

5 0

30. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

31. Primer apellido

SABOGAL

32. Segundo apellido

CHINGATE

33. Primer nombre

VICTOR

34. Otros nombres

ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CL 23 19 B 28 URB LA MACARENA

42. Correo electrónico

vaste1@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 3 1 0 5 3 8 0

45. Teléfono 2

6 6 3 3 7 5 8

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Actividad principal**

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 8, 0 5, 2 8

**Actividad secundaria**

48. Código

49. Fecha inicio actividad

**Otras actividades**

50. Código

1 2

**Ocupación**

51. Código

52. Número establecimientos

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código 4 9

3 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN VALOR

**Obligados aduaneros**

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

**Exportadores**

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1	2	3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2019 - 05 - 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

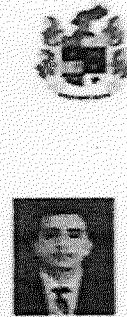
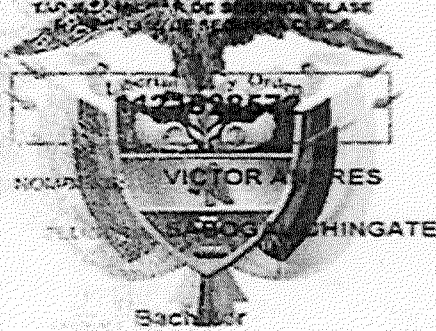
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
UNIDAD DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

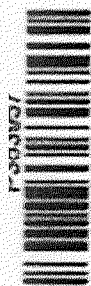


ESTE DOCUMENTO ES DEL SISTEMA PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1ª LÍNEA 2025	FECHA DE 2ª LÍNEA 2035	FECHA DE 3ª LÍNEA 2045
---------------------------	---------------------------	---------------------------

FECHA DE EXPEDICIÓN: 25/08/2023  
DISTRITO MILITAR: 005



DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO





**LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES**

**CERTIFICA QUE**

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1121928572**, se encuentra afiliado/a desde **16/01/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 02 de enero de 2024.



**Rosa Mercedes Nino Amaya**  
Dirección de Afiliaciones

**Nota:** Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA

VIGILADO





Consejo Superior  
de la Judicatura

# REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

### CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

#### TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:  
**VICTOR ANDRES**

PRESIDENTE CONSEJO  
SUPERIOR DE LA JUDICATURA

APELLIDOS:  
**SABOGAL CHINGATE**

**MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ**

UNIVERSIDAD  
COOP. DE COL VILLAVICENCIO

FECHA DE GRADO  
24/05/2019

CONSEJO SECCIONAL  
META

CEDULA  
1121928572

FECHA DE EXPEDICIÓN  
03/07/2019

TARJETA N°  
330080

**ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO  
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA  
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971  
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.**

**SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR  
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO  
NACIONAL DE ABOGADOS.**



República de Colombia

Rama Judicial



COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS  
DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL  
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. 3943685

**CERTIFICA :**

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1121928572** y la tarjeta de abogado (a) No. **330080**

Page 1 of 1

**Este Certificado no acredita la calidad de Abogado**

**Nota:** Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial>.

Bogotá, D.C., DADO A LOS DOS (2) DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO  
SECRETARIO JUDICIAL



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## 👤 Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/01/2024 01:00:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1121928572** .

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **81280517** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información

515 9000



Dios y  
Patria

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[GOV.CO](#)





POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:01:00 PM horas del 02/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1121928572

Apellidos y Nombres: **SABOGAL CHINGATE VICTOR ANDRES**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelía, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-<br/>atc@policia.gov.co)

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

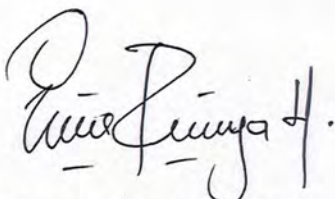
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 02 de enero de 2024, a las 13:02:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121928572
Código de Verificación	1121928572240102130215

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



GINA CATHERINE AMAYA HUERTAS  
Contralora Delegada (e)



## Consulta de antecedentes


Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

1121928572

¿ Cual es la Capital del Valle del Cauca? 

8

Consultar

### Datos del ciudadano

Señor(a) VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1121928572.

**El ciudadano no presenta antecedentes**

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.  
Fecha de consulta: martes, enero 02, 2024 - Hora de consulta: 13:03:06

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados  
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia  
V.1.0.1

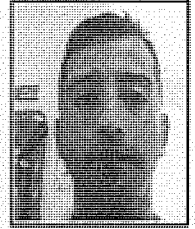
Por Robert Pineda, para CDI Software, 2013





IPS CONSULTORIO MEDICO  
SALUD OCUPACIONAL S.A.S

Nit. 900454855-3  
Cel. 310 307 6666 - 313 474 8388  
Calle 13 N° 13 - 44 Barrio Juan Mellao - Acacias  
Centro Comercial Llanocentro local 108 - Villavicencio  
servicios@ipssso.co



### CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 32.234

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL		
13 DÍA	07 MES	2023 AÑO	VILLAVICENCIO (META, COLOMBIA)		
			Ciudad		
VALORACIÓN OCUPACIONAL DE INGRESO					
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE					
PARTICULARES CONTADO			PARTICULARES		
Nombre de la empresa			Empresa en misión		
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)					
SABOGAL CHINGATE VICTOR ANDRES			Genero	Edad	Documento de Identificación
Apellidos y Nombres			MASCULINO	27 AÑOS 10 MESES 13 DÍAS	CC 1121928572
				Tipo	Número
CARGO					
ABOGADO					
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL					
EN EL MOMENTO LAS CONDICIONES DE SALUD SON ADECUADAS PARA LA LABOR ESPECIFICA					
Observaciones: NO APLICA					
APTO					
ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR					
RESTRICCIONES LABORALES		TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES		NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:					
EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL		✓		AUDIOMETRIA ✓	
ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR		✓		OPTOMETRIA ✓	
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO		USO DE EPP		HABITOS SALUDABLES	
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO		PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL		DIETA BALANCEADA	
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES					
INDUCCION AL CARGO					
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.					
Médico			Aspirante o Trabajador		
 Firma: _____ Nombre: TORRES LADINO OSCAR ANDRES R. M.: 25882004      L.S.O.: 7736/2022			 Firma: <u>Victor Sabogal</u> Nombre: SABOGAL CHINGATE VICTOR ANDRES CC: 1121928572 Código de Seguridad N596T1Z32234		

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"**

**CONSIDERANDO**

Teniendo en cuenta que para la Asociación es de suma importancia contar con Personal interdisciplinario que preste sus servicios para el fortalecimiento de la capacidad operacional y funcional de la Asociación.

En mérito de lo considerado,

**CERTIFICA**

Que **VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE** identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.121.928.572 en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 del 2015, mediante la revisión de los documentos aportados, de conformidad con lo requerido en el proceso de planeación contractual; se evidenció la idoneidad, experiencia y competencias necesarias para el cumplimiento del objeto **CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA DIRECCION JURIDICA Y ADMINISTRATIVA.**

Que **VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE** diligenció el Formato Único de Hoja de Vida, con el que se anexan los siguientes documentos:

DOCUMENTOS DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia del documento de identidad al 150%	X	
Antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	X	
Antecedentes fiscales (Contraloría)	X	
Antecedentes judiciales	X	
Tarjeta profesional (Si es el caso)	X	
Acreditación de experiencia (Si es el caso)	X	
Copia libreta militar (Hombres menores de 50 años)	X	
Acreditación de estudios	X	

Se expide en Villavicencio el 10 de enero de 2024,

  
**JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS**  
Director Ejecutivo

Oficina  
Contratación